

Gerencia de Adopciones**INFORMACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE
2015.****a. Elaboración de documentos:**

Se inició la revisión de diferentes documentos que puedan servir de guía para la construcción de un manual para padres y madres en proceso de adopción, con el fin de poder brindar información y a la vez servir de apoyo para quienes que han tomado la decisión de adoptar. Para ello se han realizado reuniones de trabajo con personal técnico de la gerencia de protección de derechos, logrando determinar la temática que debe contener el manual. Se espera poder tener un primer borrador durante el próximo trimestre.

b. Eventos, Talleres, Conversatorios.

La Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, (DINAF), el pasado 13 de febrero del 2015, en el Salón Temis-DINAF, a partir de la 9:00 a.m., llevo a cabo el **Conversatorio “El Aporte Técnico y Científico para Garantizar el Interés Superior del Niño”**, con el acompañamiento de la Dirección de Medicina Forense del Ministerio Publico, se socializó lo descrito:

Objetivo: Conocer las herramientas científicas que implementa la Dirección de Medicina Forense para asegurar el derecho de identidad de Niñas, Niños y Adolescentes a través del Programa ADN PROKIDS.

Alcances:

1. Levantamiento de un banco de datos de Niñas, niños y adolescentes que se encuentran en hogares de protección temporal y se desconoce el vínculo familiar con sus progenitores
2. Regular la figura del consentimiento estipulada en el Código de Familia para posibilitar la adopción de una niña, niño o adolescente con la intervención de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Dirección de Medicina Forense y los Juzgados de Letras de Familia o los que hagan sus veces.

Gerencia de Adopciones

3. Identificar por medio del Programa ADN PROKIDS los genes de las niñas, niños y adolescentes en proceso de declaración de abandono.
4. Prevención y erradicación de la utilización de niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos para fines de trata, tráfico, venta o tráfico de órganos, adopciones irregulares o predeterminadas, migración irregular, declaratorias de abandonos irregulares y la determinación de la verdadera edad de los adolescentes infractores que se encuentran cumpliendo medidas privativas y no privativas de libertad.

Se contó con la asistencia de:

- ✓ Juzgados de Familia de Francisco Morazán
- ✓ Juzgados de Niñez de Francisco Morazán
- ✓ Juzgados de Violencia Domestica
- ✓ Ministerio Público
- ✓ Organismos Internacionales, Embajada Americana
- ✓ Apoderados Legales en asuntos de adopciones. (Representantes de Agencias de Adopción e Independientes).
- ✓ Organizaciones No gubernamentales al cuidado de niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Medios de Comunicación.

A partir de este momento se ha tenido un acercamiento de la Embajada Americana, que desea apoyar las acciones que se ejecutaran para la realización de las pruebas de ADN, por lo que posteriormente se ha planificado una reunión conjunta con los jueces de niños y familia de las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

c. Socialización del borrador del Anteproyecto de Ley de Adopciones, con las siguientes Instituciones:

- Comisión de Niñez y Familia del Congreso Nacional
- Comité de Asignaciones
- Jueces del Juzgado de Familia
- Ministerio Publico
- Registro Nacional de las personas

Gerencia de Adopciones

Expedientes de Adopciones que han ingreso por la Secretaria General y ya están ingresados en la Gerencia de Adopciones, se detallan a continuación:

- ✓ 10 Expedientes de Familias extranjera, (1 ingreso en diciembre del 2014)
- ✓ 2 Expedientes de Familias Nacionales. (Ingresaron de enero)
- ✓ Actualización en base de datos de los Registros de Expedientes de la Gerencia de Adopciones detallados a instrumento tales como los Lineamientos técnicos y un reglamento Institucional Interno del proceso de adopción.

Abog. Lourdes Lagos Flores

GERENTE DE ADOPCIONES – DINAF